

3. Otras disposiciones

CONSEJERÍA DE TRANSFORMACIÓN ECONÓMICA, INDUSTRIA, CONOCIMIENTO Y UNIVERSIDADES

Resolución de 14 de diciembre de 2020, de la Dirección General de Comercio, por la que se otorga el reconocimiento de la condición de Oficial a las Ferias Comerciales de Andalucía y se aprueba el calendario para el año 2021.

El texto refundido de la Ley de Ferias Comerciales Oficiales de Andalucía, aprobado por Decreto Legislativo 3/2012, de 20 de marzo, así como el Reglamento de Ferias Comerciales Oficiales de Andalucía, aprobado por Decreto 174/2011, de 7 de junio, articulan los medios necesarios para reconocer la condición de «Oficial» de las Ferias Comerciales a incluir en los Calendarios Anuales correspondientes.

El artículo 7.3 del texto refundido de la Ley de Ferias Comerciales Oficiales de Andalucía y el artículo 10.1 del Reglamento de Ferias Comerciales Oficiales disponen que la Consejería competente en materia de comercio interior, otorgará la condición de Feria Comercial Oficial mediante la aprobación del calendario anual antes del 31 de diciembre de cada año, e irá referido al siguiente año natural, y que se publicará en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, inscribiéndolas de oficio en el Registro de Ferias Comerciales Oficiales de Andalucía.

Mediante la aprobación y publicación del calendario anual de las Ferias Comerciales Oficiales se pretende lograr la mayor difusión de las Ferias Comerciales que han obtenido el carácter de oficial para el año 2021, entre expositores, profesionales y público en general, movilizandolas las iniciativas económicas de interés social, promocionando los contactos e intercambios comerciales, el acercamiento entre la oferta y la demanda y una mayor transparencia del mercado.

A la vista de los informes emitidos por las Delegaciones Territoriales de Empleo, Formación, Trabajo Autónomo, Transformación Economía, Industria, Conocimiento y Universidades correspondientes, así como de la documentación presentada por las entidades organizadoras de las ferias comerciales solicitantes, y en uso de las atribuciones que me han sido conferidas por el texto refundido de la Ley de Ferias Comerciales Oficiales de Andalucía, en relación con el Decreto del Presidente 3/2020, de 3 de septiembre, de la Vicepresidencia y sobre reestructuración de Consejerías, por la Orden de 9 de mayo de 2019, por la que se delegan competencias en órganos directivos de la Consejería y en determinados órganos de sus Agencias Administrativas, en su apartado cuarto.3.d), se delega en la persona titular de la Dirección General de Comercio la competencia para la aprobación del Calendario Anual de Ferias Comerciales Oficiales de Andalucía previsto en el artículo 7.3 del citado texto refundido y en el artículo 10.1 del Reglamento de Ferias Comerciales Oficiales de Andalucía,

R E S U E L V O

Primero. Otorgar la condición de Oficial a las Ferias Comerciales de Andalucía incluidas en el anexo de la presente resolución y aprobar el calendario anual para el año 2021.

Segundo. La presente resolución entrará en vigor el 1 de enero de 2021.

La presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá ser recurrida potestativamente en reposición ante la Secretaría General Técnica en el plazo de un mes o ser impugnada directamente ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo, con sede

en Sevilla, del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en el plazo de dos meses, ambos plazos contados desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117, en relación con el artículo 124, de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en los artículos 10 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 14 de diciembre de 2020.- El Consejero de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades, P.D. (Orden de 9.5.2019, BOJA núm. 91, de 15 de mayo), la Directora General, Lorena Garrido Serrano.

ANEXO

NOMBRE DE LA FERIA	SECTOR / RAMA	Nº SECTOR	RAMA	OFERTA EXHIBIDA	ÁMBITO GEOGRÁFICO	FECHA INICIO	FECHA FIN	LOCALIDAD	PROVINCIA	ENTIDAD ORGANIZADORA
H & T, SALÓN DE INNOVACIÓN EN HOSTELERÍA	VARIOS	1,5,6	VARIAS	General	Local	08/02/2021	10/02/2021	MÁLAGA	MÁLAGA	EMPRESA MUNICIPAL DE INICIATIVAS Y ACTIVIDADES EMPRESARIALES DE MÁLAGA SA
TRANSIFIERE, FORO EUROPEO CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	VARIOS	5,6,8,9	VARIAS	General	Local	17/02/2021	18/02/2021	MÁLAGA	MÁLAGA	EMPRESA MUNICIPAL DE INICIATIVAS Y ACTIVIDADES EMPRESARIALES DE MÁLAGA SA
EXPOLIVA, XX FERIA INTERNACIONAL DEL ACEITE DE OLIVA E INDUSTRIAS AFINES	VARIOS	1,4,5,7,9	VARIAS	General	Local	09/06/2021	12/06/2021	JAÉN	JAÉN	FERIAS JAÉN S.A.
CM MÁLAGA, CITIES & MUSEUMS INTERNACIONAL TRADE FAIR	VARIOS	4,5,8,9	VARIAS	General	Local	21/06/2021	22/06/2021	MÁLAGA	MÁLAGA	EMPRESA MUNICIPAL DE INICIATIVAS Y ACTIVIDADES EMPRESARIALES DE MÁLAGA SA
9º EXPOCONGRESO ANDALUZ SOBRE EL JUEGO	OCIO Y DEPORTE	10	D	Monográfica	Nacional	22/09/2021	23/09/2021	TORREMOLINOS	MÁLAGA	CONGRESOS Y EXPOSICIONES DEL RECREATIVO S.L.
GREENCITIES	VARIOS	5,6,7,8,9	VARIAS	General	Nacional	29/09/2021	30/09/2021	MÁLAGA	MÁLAGA	EMPRESA MUNICIPAL DE INICIATIVAS Y ACTIVIDADES EMPRESARIALES DE MÁLAGA SA
S-MOVING, SMART, AUTONOMOUS AND UNMANNED VEHICLES FORUM	VARIOS	8,9	VARIAS	General	Nacional	29/09/2021	30/09/2021	MÁLAGA	MÁLAGA	EMPRESA MUNICIPAL DE INICIATIVAS Y ACTIVIDADES EMPRESARIALES DE MÁLAGA SA
STARTUP EUROPE SMART AGRIFOOD SUMMIT	VARIOS	1,2,3,5,7,8	VARIAS	General	Nacional	07/10/2021	08/10/2021	MÁLAGA	MÁLAGA	EMPRESA MUNICIPAL DE INICIATIVAS Y ACTIVIDADES EMPRESARIALES DE MÁLAGA SA
XIII EDICIÓN FUENTE PALMERA DE BODA	VARIOS	4,5,9,10	VARIAS	General	Local	7/10/2021	10/10/2021	FUENTE PALMERA	CÓRDOBA	ASOCIACIÓN DE EMPRESARIOS DE FUENTE PALMERA
IX FERIA COMERCIAL DEL JAMÓN IBÉRICO DE BELLOTA DE LOS PEDROCHES	AGROALIMENTARIO	1	E	Monográfica	Local	7/10/2021	10/10/2021	VILLANUEVA DE CÓRDOBA	CÓRDOBA	AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DE CÓRDOBA
SIMED SALÓN INMOBILIARIO DEL MEDITERRANEO	CONSTRUCCIÓN	6	VARIAS	Monográfica	Local	04/11/2021	06/11/2021	MÁLAGA	MÁLAGA	EMPRESA MUNICIPAL DE INICIATIVAS Y ACTIVIDADES EMPRESARIALES DE MÁLAGA SA